



**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2026/051	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21 de mayo de 2026	BOUC: 21 de mayo de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ÓPTICA	
DEPARTAMENTO: ÓPTICA	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE Alfredo Luis Aina
SECRETARIO: José Augusto Rodrigo Martín-Romo
VOCAL Natalia Díaz Herrera
VOCAL Gemma María Piquero Sanz
VOCAL Sonia Melle Hernández

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Jesús María Movilla Serrano	10
Gabriel López Peña	5,8
Carmelo Baños Morales	5,5



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-4,5 puntos)					2. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				3. Formación académica y docente (0-1 puntos)		4. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	1.4	Total	2.1	2.2	2.3	Total	3.1	Total	4.1	Total	
Jesús María Movilla Serrano					4,5				3,5		1		1	10
Gabriel López Peña					0,8				3		1		1	5,8
Carmelo Baños Morales					2,5				2		1		0	5,5

